

Núm. Expte.: AL/2011/37/AG.MA/FOR.  
 Interesado: Aquilino Parrilla Alonso.  
 DNI: 53713824S.  
 Infracción: Declarar la inexistencia de infracción administrativa a la Ley Forestal de Andalucía y, en consecuencia, sobreseer el presente procedimiento sancionador.  
 Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de presente anuncio.

Almería, 10 de octubre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

*ANUNCIO de 5 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre notificación de requerimiento de documentación dictado en el procedimiento de comunicación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal, a efectos de su inscripción en la Sección B del Registro de Aguas, que se cita.*

Al no haberse podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica, dictado en el procedimiento de comunicación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal de la referencia, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener conocimiento del contenido íntegro del acto en la sede de esta Agencia Andaluza del Agua, sita en Avda. del Brillante, 57 (Córdoba).

Se indica: Referencia del expediente, interesado, término municipal, acto que se notifica.

Expediente: B-6525/2010.  
 Interesado: José Ramón García Molina.  
 Término municipal: Priego de Córdoba, Córdoba.  
 Acto que se notifica: Requerimiento de documentación.

Córdoba, 5 de octubre de 2011.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

*ANUNCIO de 20 septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, de autorización por el que se concede trámite de exposición pública en el expediente que se cita. (PP. 3429/2011).*

Expediente: 23093-0653-2010-01.  
 Peticionario: Francisco López García.  
 Asunto: Legalización de casa y vallado.  
 Cauce: Arroyo Cerezo, margen izquierda.  
 Lugar denominado: Polígono 002, parcela 077.  
 Término municipal: Valdepeñas.  
 Plazo para formular alegaciones: Veinte días.  
 Lugar de expedición: Delegación Provincial de Jaén, C/ Santo Reino, núms. 5 y 7, 23003 Jaén.

Jaén, 20 de septiembre de 2011.- El Delegado, Moisés Muñoz Pascual.

*ANUNCIO de 3 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, de autorización por el que se concede trámite de exposición pública en el expediente que se cita. (PP. 3471/2011).*

Expediente: 23060-0390-2011-01.  
 Peticionario: Sebastián Alcaraz Espejo.

Asunto: Legalización de vallado.  
 Cauce: Arroyo Las Lagunillas y arroyo innominado.  
 Lugar denominado: Polígono 024, parcela 329.  
 Término municipal: Martos (Jaén).  
 Plazo para formular alegaciones: Veinte días.  
 Lugar de exposición: Delegación Provincial de Jaén, C/ Santo Reino, números 5 y 7, 23003 Jaén.

Jaén, 3 de octubre de 2011.- El Delegado, Moisés Muñoz Pascual.

*ANUNCIO de 8 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre autorización que se tramita en el expediente que se cita, en el término municipal de Benamocarra (Málaga). (PP. 3395/2011).*

Expediente: MA-55018.  
 Descripción: Obras de encauzamiento de hormigón en un tramo de 200 m entre las parcelas 9 y 63 del pol. 5, en el barranco de Fuente Santa, t.m. de Benamocarra (Málaga).  
 Peticionario: Antonio Gálvez del Postigo Fernández.  
 Cauce: Barranco de Fuente Santa.  
 Término municipal: Benamocarra.  
 Lugar: Parcelas 9 y 63 del pol. 5.

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrán examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Málaga, 8 de julio de 2011.- El Delegado, Francisco Fernández España.

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, notificando resolución recaída sobre solicitud de ampliación de coto de caza tramitada bajo el número de expediente que se indica.*

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación de la resolución desestimatoria recaída sobre solicitud de ampliación de terrenos del coto SE-11890, denominado Charquillos, dictada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla el 22 de septiembre de 2011, este organismo considera que procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en BOJA, en cumplimiento de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, sita en la Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Minister, en Sevilla, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Número de expediente: 1815/10.  
 Interesado: Don Juan Manuel Villaú Martín.  
 Acto notificado: Resolución desestimatoria sobre solicitud de ampliación coto SE-11890.  
 Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 14 de octubre de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.